

Clausuran 60 comercios en Miguel Hidalgo por violar la ley

Miércoles, 25 de Mayo de 2011 22:58

Del 1 de enero al 30 de abril de 2011, la delegación Miguel Hidalgo clausuró 60 negocios y aplicó la suspensión de actividades en otros 103 por violaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles para el Distrito Federal. ...Leer todo el artículo »

Leer más: [Alertas de Google - Delegación Miguel Hidalgo](#)